BCIE Banco Centroamericano de Integración Económica

REPÚBLICA DE NICARAGUA
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Aviso de Licitación
Mejoramiento del Camino Wapí - El Tortuguero, Tramo II: Estación 46+000 - 91+898.16, Subtramo I: 46+000 - 72+000 (26.00 km) y Subtramo II: 72+000 - 91+898.16 (19.89 km).
N.° LPI-002-2022
Una Etapa – Un Sobre

Fecha: 17 de enero de 2023

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento parcial para la selección y contratación de una empresa constructora que ejecutará el **"Mejoramiento del Camino Wapí - El Tortuguero, Tramo II: Estación 46+000 - 91+898.16, Subtramo I: 46+000 - 72+000 (26.00 km) y Subtramo II: 72+000 - 91+898.16 (19.89 km)"** en el marco del Contrato de Préstamo **No. 2291 "X Programa de Ampliación y Mejoramiento de Carreteras".**

2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN

2.1 Antecedentes del Contratante: El Ministerio de Transporte e Infraestructura fue creado como un Órgano Rector y Normativo del Transporte Nacional de Nicaragua, de manera que es la institución encargada de la planificación sostenida para el desarrollo y conservación de la infraestructura básica, que permite garantizar la prestación de los servicios de forma ágil y eficaz con la participación de los sectores públicos y privados para contribuir al desarrollo tecnológico, económico y social del país, incorporando los proyectos regionales.

2.2 El **Ministerio de Transporte e Infraestructura** es el responsable del presente proceso de adquisición para lo cual invita empresas constructoras a presentar en un sobre cerrado la oferta para la contratación requerida.

2.3 El contratista será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación (DI-52/2020 y PRE-40/2021) que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: https://www.bcie.org.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN

3.1 Objetivos generales de la obra a contratar Consiste en la construcción de una estructura de pavimento que se contempla será una sub base de agregados triturados de 20 cm de espesor, base estabilizada con cemento de 18 cm de espesor, sobre esta estructura descansará una carpeta de mezcla asfáltica en caliente modificada con polímeros de 5 cm de espesor. Incluye obras de drenaje menor, 8 puentes nuevos de vigas de concreto pretensadas (Sawawas No.2, El Toro, El Toro 2, Culebra, Cacao, Pavon, Kukarawala, Waspado 2), además de 11 cajas hidráulicas de concreto reforzado coladas en el sitio; movimiento de tierras efectuándose remociones de árboles y de capa vegetal, excavaciones en la vía, canales para estructura, conformación de cunetas laterales para encauzar las aguas, bahías de buses, señalización horizontal y vertical.

La carretera estará compuesta de 2 carriles de 3.40 m de ancho de rodamiento, con hombros de 0.60 m, en la zona rural y en la zona urbana tendrá un ancho de rodamiento de 3.30 m cada carril y un andén peatonal de 1.50 m.

EL proyecto será ejecutado en dos subtramos: Subtramo I: Est. 46+000 a Est. 72+000 (Longitud 26.00 km) y Subtramo II: Est. 72+000 a Est. 91+898.16 (Longitud 19.89 km). Longitud aproximada a intervenir de 45.90 km.

El plazo de ejecución de las obras será para el **Subtramo I: 540 días calendario,** y para el **Subtramo II: 480 días calendario. Ambos tramos se ejecutarán de forma simultánea.**

3.2 El contratante pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta licitación, necesaria para la preparación de las ofertas.

Dicha información estará disponible a partir del día **17 de enero de 2023 al 07 de marzo del año 2023** en las oficinas de la División de Adquisiciones, en el domicilio consignado más abajo. El oferente interesado para adquirir un juego completo del Documento de Licitación en Español, tiene dos opciones: 1) Mediante solicitud por escrito y contra el pago de una suma No Reembolsable de US$ 30.00 (Treinta dólares de Estados Unidos de Norteamérica) o su equivalente en Moneda Nacional (Córdoba), al cambio oficial del día de la adquisición. El procedimiento de pago será mediante depósito a nombre del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) en cualquier sucursal del Banco de la Producción (BANPRO) a la cuenta bancaria 10011715133594 en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica y 10010007618115 en Córdobas. 2) Mediante una solicitud por correo electrónico para adquirir el Documento de Licitación en versión digital, a la dirección: **adquisiciones@mti.gob.ni.** El Contratante enviará a la dirección electrónica indicada en la solicitud, un enlace para descargar dicho documento.

3.3 Las ofertas se deben enviar al domicilio consignado más abajo a más tardar el día **08 de marzo de 2023**, hasta las **09:00:00 a.m.**

No se permitirá presentar ofertas en forma electrónica. No se aceptarán ofertas tardías. Las ofertas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio consignado más abajo, el día **08 de marzo de 2023, hasta las 09:15:00 a.m.**

3.4 Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una **"Garantía de Mantenimiento de la Oferta"** de:

Subtramo I: Cuatrocientos cinco mil dólares de Estados Unidos de américa (US$ 405,000.00).

Subtramo II: Trescientos diez mil dólares de Estados Unidos de américa (US$ 310,000.00).

En caso de ofertar para los dos subtramos: Setecientos quince mil dólares de Estados Unidos de América (US$ 715,000.00).

3.5 El domicilio mencionado más arriba es:

Ministerio de Transporte e Infraestructura

Nombre de la Oficina:	División de Adquisiciones
Atención:	Arq. Graciela García Valenzuela, Responsable División de Adquisiciones MTI
Dirección:	Frente al Costado Norte del Antiguo Estadio Nacional de Béisbol "Denis Martínez" Managua - Nicaragua
Teléfono:	(505) -2222-5200
Correo Electrónico:	adquisiciones@mti.gob.ni